



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Planificación y gestión de planes de turístico. El papel de las organizaciones públicas y privadas		Código	615524006
Titulación	Mestrado Universitario en Planificación e Xestión de Destinos e Produtos Turísticos(plan 2016)			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PúblicoEconomía			
Coordinador/a	Pena Lopez, Jose Atilano	Correo electrónico	atilano.pena@udc.es	
Profesorado	Pena Lopez, Jose Atilano	Correo electrónico	atilano.pena@udc.es	
Web				
Descripción general	Dada la amplitud del objeto de estudio y la especificidad de los aspectos legales, esta materia se subdivide en dos submaterias: La Política Económica del Sector turístico y la elaboración de planes turísticos y los aspectos legales ligados a la planificación de los destinos turísticos. En tanto que en la primera se centra en el estudio de las actuaciones públicas sobre el sector en un sentido general, la segunda lo hará sobre los aspectos legales relacionados con la actividad turística. La Política Económica del Sector Turístico plantea una aproximación al alumno a las políticas sectoriales aplicadas sobre el sector turístico desde al perspectiva de la Economía Aplicada, de forma que éste comprenda los diversos planos de actuación y disponga de una visión global de la interacción pública y privada sobre el sector. En primer lugar se realiza una revisión del papel potencial de las Administraciones Públicas en la promoción de este tipo de actividades y su evolución temporal. Posteriormente se propone un estudio crítico de las políticas desarrolladas de facto por los diversos niveles de gobierno existentes y sus alternativas. Finalmente se introducirán diversas herramientas de análisis económico territorial en orden a planificar actuaciones tanto públicas como privadas y la metodología propia para la elaboración de planes. En el bloque ligado a la dimensión legal se realizará una revisión de las regulaciones que afectan a la actividad turística de forma que el alumno tenga una visión general sobre el marco legal y sus efectos sobre la actividad turística.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	CE1 - Que los estudiantes conozcan los principios de la planificación y la gestión sostenible
A2	CE3 - Aplicar sistemas de calidad y gestión social, medioambiental y económica
A3	CE4 - Que los alumnos aprendan las técnicas de dirección de organizaciones públicas y de empresas del sector turístico
A4	CE5 - Que los alumnos tengan conocimientos sobre la normativa que regula las actividades turísticas
A5	CE6 - Saber manejar el capital social, entendiendo el destino turístico como sistema y relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico
A6	CE8 - Planificar nuevos destinos y productos turísticos
A7	CE9 - Remodelar destinos turísticos maduros para adaptarlos a las nuevas exigencias de la demanda y al desarrollo sostenible de las comunidades receptoras
A8	CE11 - Saber definir proyectos de investigación innovadores que repercutan positivamente en el sector
A11	CE2 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del turismo para el desarrollo integral de las sociedades receptoras
B1	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios



B4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma verbal como escrita, en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma
B7	CG2 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
B8	CG3 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basada en el conocimiento y orientadas al bien común
B9	CG4 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
B11	CG6 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
C1	CT1 - Resolver problemas de forma efectiva
C2	CT2 - Comunicarse de manera afectiva en un entorno de trabajo
C3	CT3 - Trabajar de forma autónoma con iniciativa
C4	CT4 - Trabajar de forma colaborativa
C5	CT5 - Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
C6	CT6 - Capacidad para interpretar, seleccionar y valorar conceptos adquiridos en otras disciplinas del ámbito turístico
C7	CT7 - Capacidad para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, que doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones
C8	CT8 - Comunicar por escrito y oralmente los conocimientos procedentes del lenguaje científico

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Dotar a los alumnos de los conceptos e información precisos para que puedan entender, contextualizar y proponer políticas de desarrollo de la actividad turística.	AP1 AP2 AP3 AP4 AP5 AI1 AM2	BM3 BM4 BM5 BM6 BM7 BM8 BM11	CM1 CM2 CM3 CM5 CM7
Comprender el papel desempeñado por los diversos policymakers en la promoción de la actividad turística	AP1 AP2 AP3 AP4 AP5	BM3 BM4 BM5 BM6 BM9 BM11	CM2 CM3 CM4 CM5 CM6 CM7 CM8
Manejar las fuentes estadísticas y bibliográficas vinculadas a la actividad turística.	AP1 AP2 AP3 AP4 AP6	BM4 BM5 BM6 BM8	CM1 CM2 CM3 CM4
Manejar los instrumentos y metodología propias del análisis económico como vía para interpretar la realidad turística y actuar sobre la misma	AP1 AP2 AP3 AP4 AP5 AP6 AP7	BM1 BM2 BM3 BM4 BM5 BM6 BM7	CM1 CM2 CM3 CM4



Contenidos	
Tema	Subtema
Bloque I Política Económica del Sector Turístico	1. Introducción a las políticas públicas 2. La política económica y el turismo
Tema I.-Turismo y políticas públicas	
Tema II: Agentes, instrumentos e actuaciones sobre el sector Turístico.	3. Objetivos de política turística: desarrollo y bienestar. 4. Instrumentos de política turística: Economía del turismo 5. Evolución de la política turística en España 6. La política turística de las Comunidades Autónomas. 7. El turismo y la política de transportes, infraestructuras y medio ambiente.
Tema III: Economía, territorio y actividades turísticas.	8. La política turística en el ámbito local. 9. Planificación económica y turismo
Bloque II. Aspectos jurídicos del Turismo	1.- Evolución de la normativa sobre ordenación del Turismo 2.- Diferentes normas de contenido turístico en Galicia.Especial referencia a las demandas legales de accesibilidad turística
Tema I: El Derecho Administrativo Turístico	
Tema II: Problemas prácticos de carácter jurídico en el sector turístico	3.- La creación de una empresa turística. Obligaciones legales 4.- El procedimiento Administrativo aplicado a las relaciones turísticas 5.- Un caso particular: La protección de datos en la relaciones turísticas 6.- Aplicación de la nueva norma de contratación pública al sector turístico 7.- Especial alusión a las exigencias de RSE en la nueva normativa de contratos en el sector público
Tema III: Solución extrajudicial de conflictos. La mediación y el arbitraje. La protección a los consumidores	8.- Los principios de la mediación aplicados al ámbito turístico 9.- Efectos de la mediación 10.- Derechos de los consumidores de productos y servicios turísticos

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A1 A11 A2 A3 B11 B12 C1 C2 C3 C5 C4 C7 C6 C8 C9	2	3	5
Sesión magistral	A1 A11 A3 A4 A5 A12 A6 A7 A10 A8 A9 B1 B2 B3 B7 B8 B10 B9 B12 C1 C7 C6	32	64	96
Análisis de fuentes documentales	A1 A11 A2 A4 A5 A12 A6 A7 B1 B5 B4 B6 B7 B8 B9 B11 C2 C3 C5 C4 C7 C6 C8 C9	2	5	7
Estudio de casos	A1 A11 A2 A3 A4 A5 A12 A6 A7 A10 A8 A9 B1 B2 B3 B5 B4 B6 B7 B8 B10 B9 B11 B12 C1 C2 C3 C5 C4 C7 C6 C8 C9	11	11	22



Taller	A1 A11 A2 A3 A4 A5 A12 A6 A7 A10 A8 A9 B1 B2 B3 B5 B4 B6 B7 B8 B10 B9 B11 B12 C1 C2 C3 C5 C4 C7 C6 C8 C9	6	12	18
Atención personalizada		2	0	2
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Al comienzo de cada tema se identificarán los principales objetivos que se pretenden alcanzar, la secuencia lógica que se seguirá en la exposición de contenidos, los conocimientos previos recomendables para facilitar el proceso de aprendizaje y la bibliografía específica. En el caso de los alumnos online estos dispondrán tanto de las presentaciones de la materia como de los archivos de audio y vídeo con las explicaciones de cada uno de los temas. La interacción en este caso será tanto por vía telefónica como por mail o especialmente mediante los contactos periódicos vía skype.
Sesión magistral	Cada semana en horario presencial se explicarán los conocimientos básicos de la materia, empleando para ello como apoyo tanto medios audiovisuales como fuentes documentales. En estas sesiones será necesaria la participación activa del alumnado para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de los alumnos online estos dispondrán tanto de las presentaciones de la materia como de los archivos de audio y vídeo con las explicaciones de cada uno de los temas. La interacción en este caso será tanto por vía telefónica como por mail o especialmente mediante los contactos periódicos vía skype.
Análisis de fuentes documentales	A partir del temario de la asignatura, se facilitará material audiovisual o bibliográfico que sirva de referencia para desarrollar algunas cuestiones básicas que el alumno deberá resolver para entregar al profesor
Estudio de casos	Uno de los objetivos de la materia es la elaboración de un análisis crítico de una propuesta de política económica, concretamente de los planes de largo plazo planteados para España (2020) utilizando para ello la metodología y conceptos explicados en la asignatura. Con respecto al estudio de los temas de carácter jurídico se acompañará del análisis de casos prácticos relativos a la interpretación de normas que en algunos casos habrá de ser a través de comentarios de jurisprudencia así como redacción de documentos propios del procedimiento administrativo aplicado al ámbito turístico. Todas estas actividades serán tutorizadas directamente en las clases presenciales o mediante los medios señalados (mail, telefónico o skype) en el caso de los alumnos online.
Taller	En las clases prácticas, bajo la supervisión del profesor y empleando las metodologías antes mencionadas (lecturas, análisis de fuentes documentales, discusiones...) el alumno deberá realizar una serie de ejercicios prácticos. La supervisión de las tareas será tanto presencial como por los medios señalados en la opción a distancia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral Análisis de fuentes documentales Taller Actividades iniciales Estudio de casos	Tanto la parte teórica de la asignatura como la práctica y, muy especialmente, el estudio de casos dentro de esta última, será complementada con atención personalizada de las consultas del alumnado, proporcionando orientación y apoyo en el proceso de aprendizaje, así como motivando la ampliación de los conocimientos siguiendo los intereses. Esta actividad se desenvolverá de forma presencial (en los horarios de tutoría del profesor) y en las propias clases de taller o de forma no presencial (a través del correo electrónico, por vía telefónica o por skype). En este sentido estoy a disposición de los alumnos tanto en la opción presencial como en la online en las tutorías fijadas, concretamente martes de 11:00 a 14:00 y miércoles de 17:00 a 20:00, teléfono 98116700, extensión 2422, mail atilano.pena@udc.es

Evaluación



Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Análisis de fontes documentais	A1 A11 A2 A4 A5 A12 A6 A7 B1 B5 B4 B6 B7 B8 B9 B11 C2 C3 C5 C4 C7 C6 C8 C9	A lo largo do curso se propondrán diversos temas de traballo que os alumnos deberán desenvolver. En los mismos se valorará el uso de los conceptos desenvolvidos en las clases teóricas, la capacidade de análise y la maduración de coñecementos.	25
Taller	A1 A11 A2 A3 A4 A5 A12 A6 A7 A10 A8 A9 B1 B2 B3 B5 B4 B6 B7 B8 B10 B9 B11 B12 C1 C2 C3 C5 C4 C7 C6 C8 C9	En las clases prácticas, baixo a supervisión do profesor y empregando las metodoloxías antes mencionadas (lecturas, análise de fontes documentais, discusións...) el alumno deberá realizar una serie de exercicios prácticos que serán valorados	50
Estudio de casos	A1 A11 A2 A3 A4 A5 A12 A6 A7 A10 A8 A9 B1 B2 B3 B5 B4 B6 B7 B8 B10 B9 B11 B12 C1 C2 C3 C5 C4 C7 C6 C8 C9	Uno de los obxectivos de la materia es el adquirir coñecementos básicos sobre Economía del Sector Turístico, en particular el coñecemento de la realidade económica española y gallega y su estudio crítico tanto en la vertiente jurídica como económica. En este sentido se propondrán exercicios de análise de datos recentes sobre estas realidades.	25

Observacións avaliación

La asignatura tiene tanto un carácter teórico como práctico. Sistema de avaliación La avaliación se realizará a través de un conxunto de exercicios de comentarios, análise de datos y estudos de casos realizados individualmente por los estudantes en los que se pone en práctica el coñecemento de la asignatura. En este sentido, se puede considerar una avaliación continua, ya que las tarefas realizadas serán monitoreadas periódicamente para comentar sobre el progreso y las dificultades. En el caso de los estudantes presenciales, este seguimento se realizará directamente en los talleres donde el contacto será continuo. En el caso de los estudantes a distancia, el traballo es de natureza individual, pero el seguimento se realizará a través de un contacto semanal, tanto por teléfono como por Skype, donde se pueden plantear avances e intereses y dúbidas. En este sentido, se valorará con un 10% del conxunto de la nota en los diversos apartados la interacción con el alumno tanto en la opción presencial como en la opción a distancia.

Fuentes de información

Básica	- Bull, A. (1994). Economía del Sector Turístico. Madrid: Alianza - Castejón Montijano, R. (2013). Introducción a la Economía del Turismo. Madrid: Prentice Hall - Pulido Fernández, J. I. (2012). Política Económica del sector turístico. Madrid: Pirámide - Rivas García, J. (2008). Planificación turística autonómica: dimensiones y perspectivas. Oviedo: Universidad de Oviedo - Stabler, M. et al. (2010). The economics of Tourism. London: Routledge - Velasco González, M (2005). La política turística. Gobierno y administración turística en España.. Valencia: Tirant
Complementaria	

Recomendacións

Asignaturas que se recomenda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomenda cursar simultaneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías